

Viernes 12 de enero de 2007

Hoy acusarán a Toledo y Tudela

La Célula Parlamentaria Aprista presentará hoy una acusación constitucional contra el ex mandatario Alejandro Toledo y su ex ministro de Justicia, Alejandro Tudela, además de una denuncia penal contra el ex agente del Perú ante la CIDH, Óscar Ayzanoa, por el caso de la matanza de internos del penal Miguel Castro Castro –perpetrada en 1992–.

Así lo informó el presidente de la CPA, Javier Velásquez Quesquén, quien explicó que la Comisión de Acusaciones Constitucionales determinará “si hubo negligencia o un hecho punible”, pues la resolución suprema aprobando la estrategia la firmaron Toledo y Tudela, quienes habrían violado los artículos 205 y 47 de la Carta Magna.

“Lo dicho por Tudela justifica una acusación, ha insinuado que fue sorprendido por el agente con la estrategia”, señaló Velásquez.